

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN EL ÁMBITO DE SITUACIÓN RELACIONADA CON EL CORONAVIRUS COVID-19.

1. OBJETO:

El objeto de este procedimiento es establecer las medidas necesarias que deberán adoptarse por parte de AUVASA en relación con la evolución del brote de Coronavirus en España, para proteger la salud de los trabajadores y de los viajeros, asegurando la prestación de transporte público urbano en la ciudad de Valladolid.

2. ANTECEDENTES:

Desde AUVASA se está llevando a cabo un permanente seguimiento de las circunstancias derivadas del actual brote de nuevo coronavirus COVID-19. Desde la aparición de los primeros casos en España se han seguido las indicaciones realizadas por la Organización Mundial de la Salud, el Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias (CCAES) del Gobierno de España y la Junta de Castilla y León.

El 27 de febrero, se lanzó una campaña informativa a todos los trabajadores, con el objeto de informar acerca de la situación y trasladar las acciones preventivas establecidas desde las organizaciones sanitarias. Esta campaña se ha ampliado posteriormente con nuevo material divulgativo.

3. ALCANCE

El presente procedimiento afecta a todos los trabajadores de AUVASA, y en especial a aquellos que deben permanecer en contacto con los viajeros y/o usuarios, siendo de aplicación en las instalaciones, oficinas de atención al público y vehículos de la Empresa.

4. DESARROLLO

En función de la evolución de la situación en la ciudad de Valladolid y que pueda derivar en la aplicación de medidas extraordinarias por parte de las administraciones públicas, se contempla la puesta en marcha de medidas organizativas y de prestación

de la actividad, contemplándose varias fases, dentro de las que se indican una serie de acciones que será de aplicación en función de la evolución de la situación en cada momento.

ESCENARIO 1_Acciones preventivas y reducción de servicios

- Se potencian las comunicaciones informativas destinadas a todos los trabajadores, de acuerdo con las acciones preventivas establecidas desde las autoridades sanitarias.
- Se incrementa la actividad de limpieza de vehículos por parte del personal propio, incorporando el uso de limpiador higienizante hidroalcohólico para la limpieza interior de barras, asideros, pulsadores, asientos y cualquier otro de uso generalizado.
- Desinfección de todos los vehículos de la flota por fumigación en frío y desinfectante de alto rendimiento. Esta actividad se llevará a cabo por empresa externa especializada.
- Se proveerá, a todo el personal de movimiento, material de uso personal al objeto de proteger la salud de estos, tales como hidrogel desinfectante, guantes, mascarillas o cualquier otro recomendado por las autoridades sanitarias. En todo caso, se comunicará la idoneidad de uso de este tipo de material en función de las indicaciones realizadas por las autoridades sanitarias.
- Reducción del servicio en términos equivalentes al servicio prestado en el mes de julio (reducción de verano), manteniéndose los servicios de líneas matinales y líneas a Polígonos Industriales (Ver Anexo I).
- Prohibición del pago en metálico en los autobuses, permitiéndose solamente el con tarjeta de transporte.
- Establecimiento de una Comisión de Seguimiento con la participación de la representación del Comité de Empresa.
- Reducción de tareas no críticas para el desarrollo ordinario de la actividad:
 - Personal de Oficinas: teletrabajo para aquellos puestos en los que su actividad y funciones posibiliten esta alternativa de trabajo no

presencial. En caso contrario se podrán aplicar medidas de flexibilidad horaria y turnos escalonados.

- **Inspección:**
 - 1 Inspector en calle. Cese de las inspecciones de billeteaje a bordo de los vehículos y minimización del personal en calle.
 - 2 Inspectores en Control SAE.
 - 1 Subjefe.
 - Jefe de Inspección.
- Conducción: supresión del control de firmas por parte de los conductores con líneas ordinaria asignada.
- Cierre de la oficina de atención al público de Plaza Zorrilla.
- A todos los trabajadores con familiares a su cargo, se les facilitará la petición de días libres acumulados. Se permitirá la reducción de jornada para todo el personal que lo solicite en la medida de lo posible. Se establecerán turnos con días de descanso forzado para el personal que no sea necesario. Se negociará con el Comité de Empresa la retribución de estos días.

ESCENARIO 2_ Acciones restrictivas e implantación de servicios mínimos

- Reducción del servicio en términos equivalentes al servicio prestado en festivos (Ver Anexo II). Supresión de líneas matinales, líneas a Polígonos Industriales y servicio búho. Establecimiento del servicio mínimo de garantía a la ciudadanía.
- Cese de las actividades no críticas para el desarrollo de la actividad:
 - Personal de Oficinas: servicios mínimos necesarios para el nombramiento del servicio, atención telefónica e informática. Teletrabajo para el resto del personal.
 - **Inspección:**
 - 1 Inspector en calle. Cese de las inspecciones de billeteaje a bordo de los vehículos y minimización del personal en calle.

- 1 Inspector en Control SAE.
- 1 Subjefe.
- Jefe de Inspección.
- Taller: rotación del personal con reducción de la actividad a tareas esenciales de mantenimiento y reparaciones urgentes.
- Conducción: sistema de rotación de turnos semanal / quincenal para mantenimiento de servicios mínimos.
- **FASE 3:**
- Se establecerán servicio mínimos equivalentes a los de un día de huelga. 1 coche por líneas a horario y 4 coches en líneas a frecuencia como orientación.

ESCENARIO 3_Supresión del servicio

- Se suspenderá el servicio por orden de la autoridad competente.
- Se mantendrán las actividades que permitan el teletrabajo.
- Solo se mantendrán las actividades vitales de guarda de los edificios y mantenimiento de los equipos que sean imprescindibles.
- Se establecerá una cuarentena de las instalaciones con prohibición de paso a toda persona no autorizada.
- Se limpiará y desinfectarán todas las instalaciones.

5. PERSONAL

En todo momento, la totalidad de los trabajadores de AUVASA permanecerá debidamente informado acerca de las medidas que puedan llevarse a cabo en cada momento.

Por parte de los trabajadores, ante un caso de posible infección por terceras personas, deberán informar inmediatamente al superior responsable (al centro de control SAE en caso de viajeros) para iniciar el protocolo con las autoridades sanitarias competentes.

Cuando algún trabajador pueda sospechar, de acuerdo con los síntomas relacionados, que pueda estar contagiado por el Coronavirus, deberá comunicarlo inmediatamente al superior responsable y al Departamento de Recursos Humanos, procediéndose inmediatamente al cese de su actividad y activándose el protocolo de actuación.

12 DE MARZO DE 2020

ANEXO I

OFERTA DE SERVICIO EN ESCENARIO 1

Línea	Tipo día	Horario
LÍNEA 1	Lunes a viernes	8 coches B
	Sábados	8 coches A
	Domingo/Festivos	7 coches A
LÍNEA 2	Lunes a viernes	8 coches A
	Sábados	8 coches A
	Domingo/Festivos	7 coches A
LÍNEA 3	Lunes a viernes	5 coches B
	Sábados	5 coches A
	Domingo/Festivos	5 coches A
LÍNEA 4	Lunes a viernes	2 coches A
	Sábados	
	Domingo/Festivos	
LÍNEA 5	Lunes a viernes	5 coches A
	Sábados	
	Domingo/Festivos	2 coches A
LÍNEA 6	Lunes a viernes	8 coches A
	Sábados	7 coches A
	Domingo/Festivos	6 coches A
LÍNEA 7	Lunes a viernes	6 coches A
	Sábados	5 coches A
	Domingo/Festivos	
LÍNEA 8	Lunes a viernes	6 coches B
	Sábados	6 coches A
	Domingo/Festivos	
LÍNEA 9	Lunes a viernes	6 coches A
	Sábados	4 coches A
	Domingo/Festivos	
LÍNEA 10	Lunes a viernes	1 coche A
	Sábados	Sin servicio
	Domingo/Festivos	Sin servicio
LÍNEA 13	Lunes a viernes	1 coche A
	Sábados	Sin servicio
	Domingo/Festivos	Sin servicio
LÍNEA 14	Lunes a viernes	1 coche A

Línea	Tipo día	Horario
	Sábados	Sin servicio
	Domingo/Festivos	Sin servicio
LÍNEA 16	Lunes a viernes	1 coche A
	Sábados	Sin servicio
	Domingo/Festivos	Sin servicio
LÍNEA 17	Lunes a viernes	1 coche A
	Sábados	Sin servicio
	Domingo/Festivos	Sin servicio
LÍNEA 18	Lunes a viernes	1 coche A
	Sábados	Sin servicio
	Domingo/Festivos	Sin servicio
LÍNEA 19	Lunes a viernes	3 coches A
	Sábados	Sin servicio
	Domingo/Festivos	Sin servicio
LÍNEA 24	Lunes a viernes	1 coche A
	Sábados	Sin servicio
	Domingo/Festivos	Sin servicio
LÍNEA 33	Lunes a viernes	1 coche A
	Sábados	Sin servicio
	Domingo/Festivos	Sin servicio
LÍNEA C1	Lunes a viernes	6 coches B
	Sábados	6 coches A
	Domingo/Festivos	6 coches A
LÍNEA C2	Lunes a viernes	6 coches B
	Sábados	6 coches A
	Domingo/Festivos	6 coches A
LÍNEA H	Lunes a viernes	1 coche A
	Sábados	Sin servicio
	Domingo/Festivos	Sin servicio

SERVICIOS ESPECIALES:

- Matinales: M1, M2, M3, M4, M5, M6, M7,
- Polígonos: P1, P2, P3, P6, P7, P13, PSC1, PSC2, PSC3,
- Búhos (viernes y sábados)*: B1, B2, B3, B4, B5.

ANEXO II

OFERTA DE SERVICIO EN ESCENARIO 2

Línea	Tipo día	Horario
LÍNEA 1	Lunes a viernes	8 coches C
	Sábados	7 coches A
	Domingo/Festivos	
LÍNEA 2	Lunes a viernes	8 coches A
	Sábados	7 coches A
	Domingo/Festivos	
LÍNEA 3	Lunes a viernes	5 coches B
	Sábados	5 coches A
	Domingo/Festivos	
LÍNEA 4	Lunes a viernes	2 coches A
	Sábados	
	Domingo/Festivos	
LÍNEA 5	Lunes a viernes	2 coches A
	Sábados	
	Domingo/Festivos	
LÍNEA 6	Lunes a viernes	7 coches A
	Sábados	6 coches A
	Domingo/Festivos	
LÍNEA 7	Lunes a viernes	5 coches A
	Sábados	
	Domingo/Festivos	
LÍNEA 8	Lunes a viernes	6 coches A
	Sábados	
	Domingo/Festivos	
LÍNEA 9	Lunes a viernes	4 coches B
	Sábados	
	Domingo/Festivos	
LÍNEA 10	Lunes a viernes	1 coche A
	Sábados	
	Domingo/Festivos	
LÍNEA 13	Lunes a viernes	1 coche A
	Sábados	Sin servicio
	Domingo/Festivos	Sin servicio
LÍNEA 14	Lunes a viernes	1 coche A
	Sábados	Sin servicio
	Domingo/Festivos	Sin servicio
LÍNEA 16	Lunes a viernes	1 coche A
	Sábados	1 coche A
	Domingo/Festivos	Sin servicio
LÍNEA 17	Lunes a viernes	1 coche A
	Sábados	Sin servicio

Línea	Tipo día	Horario
	Domingo/Festivos	Sin servicio
LÍNEA 18	Lunes a viernes	1 coche A
	Sábados	Sin servicio
	Domingo/Festivos	Sin servicio
LÍNEA 19	Lunes a viernes	3 coches A
	Sábados	Sin servicio
	Domingo/Festivos	Sin servicio
LÍNEA 24	Lunes a viernes	1 coche A
	Sábados	Sin servicio
	Domingo/Festivos	Sin servicio
LÍNEA 33	Lunes a viernes	1 coche A
	Sábados	Sin servicio
	Domingo/Festivos	Sin servicio
LÍNEA C1	Lunes a viernes	6 coches B
	Sábados	
	Domingo/Festivos	
LÍNEA C2	Lunes a viernes	6 coches B
	Sábados	
	Domingo/Festivos	
LÍNEA H	Lunes a viernes	1 coche A
	Sábados	Sin servicio
	Domingo/Festivos	Sin servicio

SERVICIOS ESPECIALES:

- Matinales: M1, M2, M3, M4, M5, M6, M7,
- Polígonos: P1, P2, P3, P6, P7, P13, PSC1, PSC2, PSC3,